



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0118762

Barranquilla, 10 de junio de 2025

Señor
LUIS CARLOS VILORIA ESTRADA
Código Postal: 080003
Ciudad

Asunto: COMUNICACION DE NOTIFICACION

Cordial saludo,

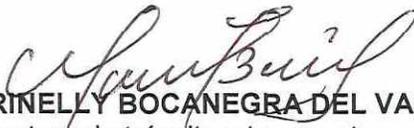
Sírvase comparecer a este despacho, ubicado en la carrera 46 No. 82 - 225, Inspección Doce (12) de Tránsito y Transporte, a fin de notificarse personalmente de la **Resolución No. 1973** por medio de la cual se resuelve una contravención de tránsito con ocasión a la orden de comparendo No. **08001000000045448569** del 25 de abril de 2025.

De no comparecer a la notificación personal al cabo de los cinco (5) días de la publicación de la presente citación, se procederá con el procedimiento consagrado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Importante:

Para el ingreso a nuestras instalaciones, deberá exhibir la presente citación en medio físico o electrónico.

Cordialmente,


MARINELLY BOCANEGRA DEL VALLE
Inspectorá de tránsito y transporte
Oficina de Procesos Contravencionales

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Atención de contravenciones: Cra 46 No. 82 - 225. **Atención de trámites:** Cra 45 # 82 - 196.
Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65. **Sede Localidad Metropolitana:** Cll 49 No. 8B sur - 15.
Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1. **Alcaldía Suroccidente:** Carrera 21B # 63-06.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

En aplicación a lo establecido en el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, toda vez que se desconoce la dirección, se procede a publicar por aviso la citación al señor **LUIS CARLOS VILORIA ESTRADA** identificado con cédula de ciudadanía No.1002156075

ACTO A PUBLICAR:	CITACIÓN RADICADO NO.: QUILLA-2025-0118762
FECHA DEL ACTO:	05 de junio de 2025
SUJETO A PUBLICAR:	LUIS CARLOS VILORIA ESTRADA
IDENTIFICACIÓN:	1002156075
FUNCIONARIO COMPETENTE:	MARINELLY BOCANEGRA DEL VALLE
CARGO:	Inspectora Doce (12) de Tránsito y Transporte

El presente AVISO se fija hoy 16 de junio de 2025, a las 8:00 a.m. por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día de su publicación, en la cartelera de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial – sede carrera 46 No. 82 - 225 y en la página web www.barranquilla.gov.co/transparencia/reporte-informacion/notificaciones-por-aviso/secretaria-de-transito/resoluciones-de-suspension-o-cancelacion-de-licencia-de-conduccion

Para efectos de lo antes dispuesto se acompaña la citación de notificación.

Firma del responsable,


MARINELLY BOCANEGRA DEL VALLE
Inspectora Doce (12) de Tránsito y Transporte**SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Atención de contravenciones: Cra 46 No. 82 - 225. **Atención de trámites:** Cra 45 # 82 - 196.
Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65. **Sede Localidad Metropolitana:** Cll 49 No. 8B sur - 15.
Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1. **Alcaldía Suroccidente:** Carrera 21B # 63-06.